

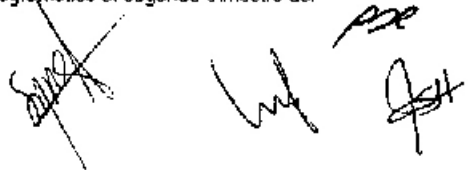
Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 7 de septiembre del 2006.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las nueve horas con treinta minutos del día 7 de septiembre del año Dos mil seis en el lugar que ocupa el salón Onix del Hotel Araza Inn, sito en la zona hotelera, Blvd. Eusebio Kino, se reunieron los integrantes del H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Ing. Roberto Ruibal Astiazaran, Secretario de Gobierno, quien acudió en representación del Ing. Eduardo Bours Castelo Gobernador Constitucional del Estado de Sonora presidente de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, Directora General del Instituto, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, Lic. Patricia Salazar Campiño, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud Pública, suplente del Dr. Raymundo López Vucovich, Secretario de Salud Pública, vocal, Profa. Yamilett Martínez Briceno, Directora General de Intercambios y Asuntos Internacionales de La Secretaría de Educación y Cultura, suplente del Mtro Horacio Soria Salazar, Secretario de Educación y Cultura, vocal, Lic. Claudia Salazar Horta Ejecutiva de Servicios Generales de la Secretaría de Economía, suplente del Ing. Ricardo Platt García Secretario de Economía, vocal, C.P. Fernando González Ulloa Director General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Hacienda, suplente del Lic. Guillermo Hopkins Gamez Secretario de Hacienda, vocal, Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, Directora Gral. De Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Procuraduría General de Justicia, suplente del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez Procurador General de Justicia, vocal, Lic. Rebeca Meza Dassoena, Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, suplente de la Ing. Flor Ayala Robles Linares, Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, vocal, T.S. Alma Brenda Garzón Valenzuela Jefa de Departamento del Deporte Popular de CODESON, suplente del Lic. Carlos Rodríguez Freaner Director General de CODESON, C.P. Jesús Ernesto Duarte Quiroz, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C.P. María Elena Peralta Cruz, Comisaria Ciudadana.

Para dar inicio a la sesión, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, Secretaria Técnica, solicita a la C.P. María Elena Peralta Cruz, Comisaria Ciudadana que verifique la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal, una vez que lo hizo se declara legalmente instalada, por lo que son validos, todos los acuerdos tomados en la sesión y pasa a dar lectura a la orden del día

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 5.- Informe de actividades del ISM
 - Informe de la Comisaria Pública
- 6.- Lectura y en su caso aprobación de asuntos.
 - 6.1 Programa Operativo Anual.
 - Presentación del informe de resultados del avance programático al segundo trimestre del 2006.



de Programas Sociales del Instituto, lic. María de la Luz Rosas Díaz, Directora de Administración y Finanzas y el C.P. Luis Fernando Salido Enchinas Jefe del Depto. de Contabilidad a efectos de exponer cada uno de los puntos a tratar en la orden del día, lo cual fue aprobado por unanimidad.

A continuación y dado que con anticipación les fue entregada el Acta Correspondiente a la Déclma Segunda Reunión Ordinaria, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza propone dispensar su lectura y de no existir observación se proceda a su aprobación, dándose esto en forma unánime.

Acto seguido, La Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, cedió la palabra al Ing. Roberto Ruibal Astázarán Secretario de Gobierno y Suplente del Ing. Eduardo Bours Castelo Gobernador del Estado y Presidente de la Junta Directiva, el cual comentó que se requiere trabajar con el Poder Legislativo, mostrándoles las bondades de los programas y el impacto de los mismos para obtener un mayor presupuesto para el Instituto., así mismo comentó que debemos realizar acuerdos con FIRCO, FEPPMU, así como con PROMOSAC, Intervino la Profa. Yamileth Martínez Bricaña, Directora de Intercambios y Asuntos Internacionales, suplente del Mtro. Horacio Soría Salazar, comentando que se está trabajando con perspectiva Internacional en la Secretaría de Educación, la cual puede ser un área de oportunidad para que el Instituto establezca una coordinación con la Secretaría para trabajar a favor de las mujeres.

Continuando con la intervención el Ing. Roberto Ruibal Astázarán, comentó que es importante la reestructuración del Consejo Consultivo para trabajar y abanderar los programas con el apoyo de las áreas de análisis del mismo.

Posteriormente la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza le cedió el uso de voz a la C. María Elena Peralta Cruz, Comisaria Pública para que rindiera su informe de actividades, la cual presentó un informe de evaluación del desempeño del Instituto Sonorense de la Mujer por el periodo comprendido del 1ro. De Enero al 30 de Junio del 2006.

- Se revisaron los Estados Financieros de la Entidad al 30 de Junio del 2006.
- Se revisaron los Balances Generales.
- Estados de resultados
- Estados de Cambios en la Posición Financiera
- Análisis de Gastos por Unidad Administrativa y
- Análisis de Gasto Ejecido Contra Presupuesto y Conciliaciones Bancarias, con resultados favorables.
- También se evaluó el marco normativo de eficacia y eficiencia, así como el Programa Operativo Anual.

Resultados: se obtuvo una eficiencia del 83.71 %, resultado de la relación que guarda el 51.01% de eficacia con el 60.94% del avance presupuestal.

Con respecto al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2006, Se observó que originalmente se asignaron a las partidas 2404 (Material Eléctrico y Electrónico) y 3503 (Mantenimiento y conservación de inmuebles) un presupuesto de \$2,000.00 cada una.

Observación: Se hicieron dos pagos por un total de \$113,107.00 por concepto de anticipo a adecuaciones al Centro de Desarrollo de la Mujer con cargo a las partidas mencionadas.

Además de las 2401 y 2402 no se encuentran contempladas en el presupuesto.

También revisé los expedientes de personal por contrato temporal correspondiente a los Enlaces Municipales y observé que falta de organización en lo que respecta a la evidencia

documental de los informes de actividad, ya que no se encontraron en su expediente ni como soporte de la póliza de cheques.

La Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza comentó que se hizo una reunión interna para subsanar esta anomalía de acuerdo al formato que nos proporcionó e integrar los expedientes al 100% y el compromiso fue de integrarlos a fin de mes. Asimismo intervino el C.P. Jesús Ernesto Duarte Quiroz, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto quien comentó que lo que se requiere es que se ajuste al presupuesto para el siguiente año y que se hagan las ampliaciones de estas partidas del presupuesto.

Continuando con los acuerdos es que se de un plazo de 30 días para la regularización de expedientes, quedando aprobado por unanimidad.

También comentó el Ing. Roberto Ruibal Aztlazarán, Secretario de Gobierno, que es importante realizar una reunión extraordinaria para regularizar estas observaciones y presentarlas a la Junta Directiva, quedando aprobado por unanimidad.

Como punto siguiente, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, cedió la palabra a la Mtra. Margot Loustaunau para que presentara el Informe de actividades del Instituto Sonorense de la Mujer el cual se detalla de la siguiente forma:

**ACCIONES REALIZADAS
ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO
PROGRAMA MUJERES SEGURAS**

Personas Beneficiadas	2447
Talleres impartidos	52
Municipios Atendidos	Agua Prieta y Hermosillo
Colonias Atendidas	8
Centros Escolares Atendidos	10

MUJERES SALUDABLES

Mujeres Beneficiadas	790
Talleres impartidos	38
Participación en brigadas de servicios estatales y Pasos por la Salud en las Colonias: Solidaridad, El Ranchito, Ejido la Manga, Ejido San Luis y Costa de Hermosillo.	

IMPULSO PRODUCTIVO

Personas atendidas	212
Reuniones de asesoría	3
Asistencia de personas	231
Municipios atendidos:	15

DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA

Atención de personas que requieren de diversos apoyos y gestión de trámites que son canalizadas a otras dependencias, trámites de gestión de medicamentos ante la Secretaría de Salud, la SEC, canalización de solicitudes de empleo o información del ISM.

Personas atendidas.

254

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN ESPECIALIZADO EN GÉNERO

Estudiantes atendidas

41

UNIDAD DE DERECHOS DE LA MUJER

Asesorías Psicológica

463

Asesorías Legal

295

OTRAS ACCIONES

Firma de convenio con la Unión vecinal de Trabajadores del Estado de Sonora A.C., Participación en stand informativo del ISM en la Expo Ganadera en el módulo de promoción del Gobierno del Estado, Elaboración de díptico Informativo sobre los derechos de las mujeres, elaboración de díptico sobre el Programa Mujeres Saludables, elaboración de posters de mujeres seguras, mujeres saludables y proyectos productivos, se firmó convenio con el Centro de Integración Juvenil A.C., Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, se realizó una gira de trabajo por los municipios de Oquitoa, Atil, Sáric y Tubutama, reunión regional para fortalecer las redes ciudadanas.

PROGRAMAS ESPECIALES

Plan maestro de coordinación integral de seguridad pública, monto autorizado por \$1,000,000.00
Programa de apoyo a las Instancias de mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) monto autorizado \$2,030,206.00.

UNIDAD DE ENLACE

Atención de solicitudes recibidas de acceso a la información, el día 1ro. De agosto del 2006, en esta Unidad de Enlace se recibieron 24 solicitudes, del día 17 de agosto 1 solicitud.

Al terminar de presentar este informe, solicito la palabra la T.S. Alma Brenda Garzón Valenzuela, comentando que sería importante se pudiera hacer un convenio entre el Instituto Sonorense de la Mujer y la Comisión del Deporte de Sonora, para que en una forma de prevención de la violencia, se pudiera presentar en los programas del Instituto la necesidad de hacer mas deporte en las escuelas.

Concluyendo con su intervención la Mtra Margot Loustaunau, Directora de Programas Sociales, en la presentación del informe de actividades del Instituto Sonorense de la Mujer, solicito a los integrantes de la Junta Directiva la aprobación del mismo, lo cual fue aceptado en forma unánime

Como siguiente punto la Lic. Maria Antonieta Meraz Carrizoza, Secretaria Técnica le cedió la palabra al C.P. Luis Fernando Salido Encinas para realizar la presentación del Programa Operativo Anual, comentando que la información la tenían en su carpeta de trabajo por lo que se solicitó la dispensa de la lectura del informe de avanza programático, solicitud aprobada por unanimidad.

Siguiendo con el Orden del Día el C.P. Luis Fernando Salido Encinas explico de manera detallada el

Balance General al 31 de Julio del 2006.

ACTIVO CIRCULANTE	\$ 1,530,257.38
ACTIVO FIJO	1,809,176.79
ACTIVO TOTAL	3,399,434.15
PASIVO	501,307.64
PATRIMONIO	2,898,126.51
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,399,434.15

Estado de Resultados del 1ro. Enero al 31 de Julio del 2006.

INGRESOS	MENSUAL	ACUMULADO
	\$ 2,648,353.43	\$ 9,014,242.18
EGRESOS	1,653,758.60	8,060,861.67
SUPERAVIT/DEFICIT	994,594.83	953,380.51

Estado de Cambios en la Posición Financiera

Origen de recursos:

Por incremento en:

Impuestos por pagar

\$ 19,446.87

Superávit del ejercicio

994,594.83

Patrimonio

17,779.00

TOTAL

1,031,820.70

Menos:

Aplicación de Recursos

Por incremento en:

Deudores diversos

15,118.14

Gastos por comprobar

12,783.25

Activo fijo

17,779.00

Por disminución en

Acreedores diversos

1,013.71

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Proveedores	B1,274.87	127,968.97
Diferencia		903,851.73
Mas		
Saldo inicial, caja y bancos		299,254.48
TOTAL RECURSOS		1,203,106.22
Saldo final, caja y bancos		1,203,106.22

También comento el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, que estos mismos reportes, se presentaban, por cada uno de los meses de Abril a Julio, pero se explicaba, solamente el ultimo, que corresponde al mes de julio, ya que en este, se encuentra la información mas actualizada y los resultados de los meses anteriores, se encuentran reflejadas en las cifras acumuladas al 31 de julio. A continuación, pasó a explicar el siguiente reporte, el cual consiste en un desglose de los gastos ejercidos de Enero a Julio, por Área Administrativa responsable, así como por partida presupuestal, igualmente comentó que este reporte, se presenta por cada uno de los meses de abril a julio, explicando solamente el ultimo, que corresponde al mes de julio, ya que en este mes se encuentran las cifras mas actuales y a la vez contiene en forma acumulada los gastos ejercidos en todo el año, sobre este reporte, la Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, representante del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez, Procurador general de Justicia, solicito el uso de la palabra, para saber acerca del porque el Área de Administración y Finanzas, tiene un presupuesto ejercido casi igual al de el área de Programas sociales, siendo este ultimo, la unidad que debería de ejercer mayor presupuesto, ya que en esta se concentran la mayoría de las actividades del Instituto, respondiendo el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, que esto se debía, fundamentalmente, a que al elaborarse el presupuesto anual para el año del 2006, aun no se tenia un control de gasto por área administrativa, y por esta razón, todos los servicios, como agua, energía eléctrica, teléfono, rentas, vigilancia etc., y algunos honorarios, se cargaban en su totalidad al área de Administración y Finanzas, cuando lo correcto era prorratearlos entre todas las áreas, situación que se corregirá en el ejercicio del 2007, al elaborarse el presupuesto para ese año, considerando la distribución correcta de todos los gastos a efectuar. Continuando con su exposición el Contador Salido, paso a explicar el siguiente reporte, el cual consiste en una comparación del gasto ejercido por partida presupuestal contra el presupuesto anual autorizado por cada una de las áreas administrativas, igualmente presentándose por cada uno de los meses de abril a julio y siendo explicado solamente el del mes de julio, por la misma razón de que en este se acumulan las cifras de todo el año, acerca de estos reportes presentados, solicito el uso de la palabra la lic. Claudia Salazar Horta, suplente del Ing. Ricardo Platt García, Secretario de Economía, para comentar que la información que se estaba presentando en esta junta, estaba bastante completa y proporcionaba bastante material para analizar la situación del Instituto, respondiendo el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, que en la junta anterior, celebrada el día 7 de marzo, se hizo el compromiso de adquirir un sistema contable que permitiera elaborar este tipo de reportes, para proporcionar información por partida presupuestal y comparativos de gasto ejercido contra presupuesto autorizado, por lo que en esta junta y con estos reportes presentados, se cumplía con el compromiso adquirido y que en lo sucesivo todos los reportes serian presentados de esta manera. Finalizando con la presentación de los Estados Financieros por el periodo comprendido de Abril a julio, se sometió a votación la aprobación de los mismos, lo cuales fueron aprobados por unanimidad.

Siguiendo con la Orden del día, el C.P. Luis Fernando Salido Encinas continuo con la presentación del reporte de la Cuenta Publica por el Primero y Segundo Trimestres del presente año, haciendo el comentario que estos reportes, se elaboraban de los mismos Estados Financieros presentados en el punto anterior y que concordaban en todas sus cifras. Haciendo la aclaración que en estos reportes de la Cuenta Publica, se mostraban unas modificaciones al presupuesto original, mismas que se trataran en el siguiente punto de la orden del día. Lo cual fue aprobado por unanimidad.

Continuando el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, con la presentación a las modificaciones al Presupuesto Original las cuales consisten en:

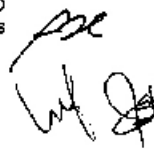
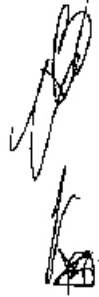
- a) Solicitud de ampliación presupuestal para cubrir el pago de las nuevas cuotas de aportación al ISSSTESON, derivadas del convenio firmado entre el Instituto Sonorense de la Mujer y ese Instituto en enero de este año, la modificación asciende a la cantidad de \$230,030.10
- b) Solicitud de ampliación presupuestal por la cantidad de \$286,007.47 para cubrir el fideicomiso creado con el ahorro presupuestal en el año del 2005, debido a la Implementación del Plan de Remuneración Total, para el pago de las nominas del Instituto.
- c) Solicitud de ampliación presupuestal por la cantidad de \$90,500.00 para cumplir compromisos adquiridos por concepto de publicidad y difusión de los programas del Instituto, ordenado por la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado.
- d) Solicitud de ampliación presupuestal por la cantidad de \$778,861.92 para cubrir los compromisos del capítulo 1000 pago de nomina y obligaciones con ISSSTESON, ya que por un error de calculo, lo presupuestado originalmente, no alcanzaba para cubrir las obligaciones anuales.
- e) Anticipo a cuenta de las ministraciones quincenales, por la cantidad de \$500,000.00 solicitado el día 7 de febrero, para cumplir con compromisos adquiridos en el 2005, mismos que serán devueltos en pagos quincenales de \$100,000.00

Con relación a estas solicitudes de ampliaciones presupuestales, solicito el uso de la palabra el C.P. Fernando González Ulloa, suplente del Lic. Guillermo Hopkins Gamez Secretario de Hacienda, para comentar que la información que se presentaba, estaba bastante bien documentada, incluso añadió, hasta contiene información de más, ya que están presentando copia de las ordenes de pago y de la póliza con la que se registro, es preferible esta situación, presentar información amplia y suficiente y no que falte documentación. Además se comento que es preferible presentar toda la información posible, ya que en el caso de revisión de Contraloría, es mejor que las Juntas Directivas de los Organismos estén enterados de la situación real y que las posibles observaciones, sean solventadas en gran parte con autorizaciones de las Juntas, con conocimiento de causa.

Así mismo se presenta en este apartado solicitud de autorización de pago, por convenio realizado con el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA para el levantamiento de la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH 2006) con un costo de \$719,750.00.

Se sometió a votación los puntos tratados en esta parte del orden del día y fueron aprobados en su totalidad por unanimidad.

Continuando con la orden del día, la Lic. Maria Antonieta Meraz Carrizosa, concedió el uso de la palabra a la Lic. Maria de La Luz Rosas Diaz, Directora de Administración y Finanzas



del Instituto Sonorense de la Mujer, quien procedió a comunicar los cambios en la plantilla de personal en el periodo de Abril a Agosto, explicando que los cambios mas relevantes, habian sido el del puesto de Directora General, entrando la Lic. Maria Antonieta Meraz Carrizoza, en sustitución de la Lic. Esther Salas Realiga, a partir del 21 de Agosto, así como el del cambio de los Titulares del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Instituto entrando el C.P. Jesús Ernesto Duarte Quiroz en sustitución de la C.P. Olga María Córdova Bustamente a partir del 1 de Junio.

Así mismo continuó la Lic. Meria de la Luz Rosas Diaz, hubo cambio en el puesto de Jefe del Departamento de Contabilidad (nivel 9) y dos bajas de personal nivel 7B, las que aun no se han ocupado, pidiendo autorización para ocupar estas plazas de nuevo, ya que son necesarias para la consecución de las metas anuales. Continúo con la solicitud de autorización para continuar con el personal que se encuentra con contrato por honorarios, siendo los siguientes:

Asistente de la Dirección General, Coordinador en el Área Técnica y Transparencia, Coordinador de Programas Sociales en Hermosillo, Secretaria de la Dirección General, Coordinador del Programa de Proyectos Productivos, Enlace de Difusión e Imagen y Análisis Técnico en Atención Ciudadana, todos los contratos son hasta el 31 de diciembre de este año. Así como la enlace municipal en Cd. Obregón, a la cual se solicita autorización para efectuarle un reembolso mensual de gastos que efectúa por cuenta del Instituto y que son necesarios, para el desarrollo de su actividad, hasta por un monto de \$5,000.00 mensuales. Estos puntos fueron sometidos a votación y fueron aprobados por unanimidad.

Continúo la Lic. Maria de La luz Rosas Diaz, solicitando la autorización, para el pago de estímulos a:

- a) para el puesto de Directora General esta autorizado un estímulo mensual de \$18,970.00, sin embargo con el cambio de Directora, la Lic. Maria Antonieta Meraz Carrizoza, en su puesto anterior, en la Subsecretaría del Trabajo y previsión Social, tenia un estímulo mensual por la cantidad de \$21,770.00, por lo que se solicita la autorización en esta junta, para que se le continúe pagando la misma cantidad que tenia, es decir un incremento de \$2,800.00 mensuales, con respecto a lo que estaba autorizado para el puesto de Directora General.
- b) También se solicita la autorización para el pago de un estímulo mensual por la cantidad de \$5,000.00 a partir del mes de abril, para el Jefe del Departamento de Contabilidad.

Así mismo comento, que la Lic. Maria Antonieta Meraz Carrizoza, disfrutaba de una póliza de seguro de Gastos médicos mayores y de Vida, por lo que se solicitaba autorización, para que se iniciaran los trámites, para seguir disfrutando de esta prestación. Se sometió a votación estos puntos y fueron aprobados por unanimidad.

Continuando con la orden del día, la Lic. Maria Antonieta Meraz Carrizoza, solicito a la Mtra. Margot Loustaunau, que hiciera la presentación del **Plan Maestro De Coordinación Integral de Seguridad**, a lo que procedió a comentar lo siguiente:

Consiste en promover una campaña de prevención y atención de la violencia hacia las mujeres, a traves de reuniones informativas, distribución de material de sensibilización, en distintos municipios de la entidad, formando comités para dar seguimiento a estas acciones, impartiendo talleres y/o platicas de capacitación y sensibilización, así como la presentación del cuadro teatral, impartir un diplomado para formación de servidores públicos en masculinidad, democratización familiar, capacitar a psicólogas y abogadas que atienden directamente a víctimas y victimarios, fortalecer las redes ciudadanas, promover la creación de un Centro Estatal de Atención Especializada para mujeres, gestionar convenios de coordinación con las Instancias Estatales y municipales, participación en jornadas

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]

comunitarias y/o de salud, impartir cursos de capacitación para el personal de la Dirección de Programas Sociales, etc. El importe autorizado para el Plan Maestro es de \$1'000,000.00, con ministraciones quincenales de \$76,925.00, llevando un avance del 51.72% con respecto a la meta anual.

Continuó la Mtra. Margot Loustaunau, con la presentación del PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (PALMIF) el objetivo de este programa, es fortalecer al Instituto Sonorense de la Mujer, en el proceso de formación de servidores públicos, psicólogos, abogados, líderes municipales y comunitarios, con el fin de transversalizar las políticas de equidad de género en diferentes municipios, a través de la campaña de capacitación, campaña de difusión en medios, aplicación de propuesta innovadora de atención y evaluación. Para ello en base al diseño de un diplomado en democratización de las relaciones familiares y sociales, de una estrategia de atención y multiplicación en el estado. Dichas estrategias forman parte de un modelo de atención y prevención de violencia de género para ser aplicado transversalmente en política pública.

El diplomado dio inicio el día 25 de agosto y se llevara a cabo en fines de semana, teniendo una duración total de 120 horas, con diferentes expositores y conferencistas, terminando el día 25 de noviembre Día Nacional de la Mujer.

El monto total autorizado para este programa es de \$2,030,206.00, habiendo recibido como primera ministración el 70% del total, que es la cantidad de \$1'421,144.22, habiendo ejercido al 31 de julio la cantidad de \$472,841.10 equivalente al 23.29% del total, se anexa reporte financiero»

Por último la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, cedió el uso de la palabra a la Lic. María de la Luz Rosas Díaz, para que presentara para su aprobación el Reglamento Interior del Instituto Sonorense de la Mujer, la cual procedió a explicar que este reglamento ya había sido presentado para su aprobación a la Junta Directiva en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 7 de marzo, y que la recomendación había sido que primero se turnara a la Secretaría de la Contraloría General para su revisión y aprobación, indicando que ya había sido revisado y aprobado por la Secretaría de la Contraloría tal como se apreciaba, con el oficio que se anexa en la carpeta de trabajo, y que ya estaba listo para su aprobación por parte de la Junta directiva y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

Para terminar la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, en su calidad de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones, no habiendo ningún comentario al respecto, aprovechando la Lic. Meraz en agradecer a todos los integrantes de la Junta Directiva su asistencia y participación en la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las doce horas con quince minutos, firmando para constancia los miembros que en ella participaron.



ING. ROBERTO RUBIAL ASTIAZARAN

Secretario de Gobierno

Suplente de:

ING. EDUARDO BOURS CASTELO

Gobernador Constitucional del Estado de Sonora

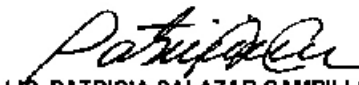
Presidente



LIC. MARIA ANTONIETA MERAZ CARRIZOZA

Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer

Secretaria técnica



LIC. PATRICIA SALAZAR CAMPILLO

Suplente de:

DR. RAYMUNDO LOPEZ VUCOVICH

Secretario de Salud pública

Vocal

PROFA. YAMILETT MARTINEZ BRICEÑO

Suplente de:

MTRO HORACIO SORIA SALAZAR

Secretario de Educación y Cultura

Vocal



LIC. CLAUDIA SALAZAR HORTA

Suplente de:

ING. RICARDO PLATT GARCIA

Secretario de Economía

Vocal



C.P. FERNANDO GONZALEZ ULLOA

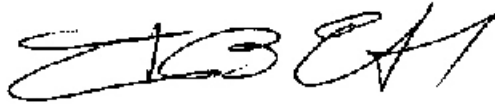
Suplente de:

LIC. GUILLERMO HOPKINS GAMEZ

Secretario de Hacienda

Vocal





DRA. IRMA BEATRIZ ENCISO KURAIKA

Suplente de:

LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ

Procurador General de Justicia

Vocal



LIC. REBECA MEZA DESSENS

Suplente de:

ING. FLOR AYALA ROBLES LINARES

Directora General del Sistema para el
Desarrollo integral de la Familia

Vocal



T.S. ALMA BRENDA GARZON VALENZUELA

Suplente de:

LIC. CARLOS RODRIGUEZ FREANER

Director General de la Comisión del
Deporte de Sonora

Vocal



C.P. JESUS ERNESTO DUARTE QUIROZ

Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo del Instituto Sonorense de la
Mujer



C.P. MARIA ELENA PERALTA CRUZ

Comisaria Ciudadana



This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.